

Sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación**ACTA 202**

Siendo las 10:30 horas del día 9 de junio de 2022 se inicia la sesión en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Presidenta, la Sra. Decana, D^a. Lourdes Sánchez Vera, y como Secretaria de la Comisión, D^a. Cristina Casals Vázquez.

Participan en la CGC:

Amores Fernández, Francisco J.	S	Jiménez Tenorio, Natalia	S
Antelo Ramírez, Raúl	N	Luque Ribelles, Violeta	E
Azcárate Goded, Pilar	N	Menacho Jiménez, Inmaculada	S
Casals Vázquez, Cristina	S	Romero López-Alberca, Cristina	E
Cazo Nieto, Fátima	N	Ruiz Duet, Ana María	N
Cotrina García, Manuel J.	S	Ruiz Rivas, Alberto	S
España Romero, Vanesa	S	Sánchez Vera, Lourdes	S
Gómez del Valle, Manuel	N	Vadillo Delgado, Javier	N

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 200.
2. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro.
3. Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del Centro.
4. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Centro.
5. Información pública de los acuerdos tomados.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Fecha	14/10/2022 13:34:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA CASALS VAZQUEZ		
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Página	1/4



1. Aprobación, si procede, del Acta nº 200.

Se aprueba por asentimiento el Acta nº 200.

2. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro.

El profesor Cotrina propone incluir alguna mención a los ODS.
Se aprueba por asentimiento la Política de Calidad del Centro, incluyendo como objetivo nº 12 la implementación de los ODS.

3. Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del Centro.

Se aprueban por asentimiento los Objetivos de Calidad del Centro.

4. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Centro.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Orientación, Tutoría y Formación y Directora de Calidad del Centro, la profesora Menacho, que informa punto a punto un resumen del Informe de Gestión, surgiendo el debate sobre el problema de la baja tasa de respuesta de los egresados.

Se propone el contactar con los servicios informáticos de la UCA para poder tener el email personal y el teléfono del alumnado de último curso, ofertándoles no solo que se les contactará para las encuestas, sino también para informar sobre ofertas de trabajo o formaciones de interés para que les resulte más atractivo.

El profesor Cotrina realiza la petición para que, dentro de los objetivos en el Informe de Gestión, se incluya el uso adecuado de internet para velar por el derecho a la desconexión digital en horario no laboral.

A su vez, el profesor Cotrina, en el apartado de Profesorado del Informe de Gestión, destaca un punto débil de las encuestas en aquel profesorado que imparte en varios títulos. En dichas encuestas, cuando hay varios títulos se pregunta por aquel en el que se imparte mayor cantidad de créditos, que suele ser en Grado en lugar de en Máster; por ello, se perjudican los datos de innovación docente en el Máster pese a ser el mismo profesorado del Grado.

La Sra. Decana manifiesta su agradecimiento a la profesora Menacho por todo el trabajo realizado para la elaboración del Informe de Gestión, reconociendo su esfuerzo y dedicación plena, habiendo realizado una gran labor.

Se aprueba por asentimiento el Informe de Gestión del Centro.

5. Información pública de los acuerdos tomados.

No procede.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Fecha	14/10/2022 13:34:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA CASALS VAZQUEZ		
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Página	2/4



6. Asuntos de trámite.

Tras abrirse el plazo para cumplimentar las Fichas 1B del curso 2022-23, se aclara por parte de la Sra. Decana la importancia de velar por el cumplimiento de las competencias de acuerdo a la memoria verificada de cada título. Tan solo aquellas asignaturas que van a implementar los ODS deberán añadir las competencias correspondientes. Así, se ruega a los Coordinadores de los títulos del centro a que insten al profesorado a cumplimentar este apartado adecuadamente sin realizar ninguna modificación respecto a la memoria verificada del título que tienen publicadas en la página web del respectivo Grado/Máster.

Se debate sobre el problema actual del sistema de evaluación global ya que, en el mismo centro, se están dando diferentes interpretaciones de la normativa, en concreto sobre si el alumnado que opte por evaluación global puede presentarse en la primera convocatoria. Por ello, se va a trabajar en la unificación de criterios para el sistema de evaluación global y también se instará a un mejor detalle de la evaluación global en la Ficha 1B de cada asignatura con un apartado específico.

7. Ruegos y preguntas.

Se realiza la consulta sobre si es posible evaluar al alumnado con certificado de deportista de alto nivel o alto rendimiento en una convocatoria extraoficial. Se comenta que esto es posible si el profesorado de la asignatura está de acuerdo, no obstante, se sugiere el poder tener algún tipo de documento para esta petición y que sea más formal.

Se debate sobre casos de estudiantes que desean realizar un examen en una convocatoria extraoficial porque viene de otra provincia de España y se le acaba el contrato de alquiler, habiendo acordado el profesorado del título que no es una razón justificada y que hay otros muchos estudiantes en la misma situación.

Por parte del representante de estudiantes se comenta que finalmente no se ha celebrado la reunión con todos los delegados de la Facultad de Ciencias de la Educación, ya que el email solo llegó a una persona y no se notificó a todos los delegados; por lo que solicita que se difunda el email a todos los delegados de la FCEE.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 h. del día citado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Fecha	14/10/2022 13:34:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA CASALS VAZQUEZ		
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Página	3/4



Vº Bº
 D^a. Lourdes Sánchez Vera
 Presidenta de la C.G.C.

D^a. Cristina Casals Vázquez
 Secretaria de la C.G.C.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Fecha	14/10/2022 13:34:28	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CRISTINA CASALS VAZQUEZ			
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6PD7P3X7R2P624MUNZAX4M	Página	4/4	